

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DUEL INMOBILIARIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las 12:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle Luis Cordero E12-35 y Andalucía, la señora Susana Mora Alban propietaria del 60% de participaciones, la señorita Paula Ribadeneira Mora propietaria del 5% de participaciones, la Presidenta señora Carolina Ribadeneira Mora propietaria del 5% de participaciones y el Gerente General señor Juan Pablo Ribadeneira Mora propietario del 30% de las participaciones, todos los socios representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los socios y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS preside la Junta la señora Carolina Ribadeneira Mora y como Secretario el señor Juan Pablo Ribadeneira, Gerente General de la empresa.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.
- 3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES
- 4.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

1.- El señor Juan Pablo Ribadeneira Gerente General de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2014. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.

2.- El señor Gerente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014. Estos son aprobados por unanimidad.

3.- La señora Carolina Ribadeneira Mora presidente de la Junta manifiesta, que luego de realizar la provisión del 15% de participación a los trabajadores y el 22% del Impuesto a la renta del año 2014. Las utilidades sean enviadas a Utilidades Acumuladas para incrementar el Patrimonio de la empresa.

4.- La señora Susana Albán sugiere la reelección para Presidente y Gerente General de los señores Carolina Ribadeneira Mora y Juan Pablo Ribadeneira Mora respectivamente. La junta aprueba la moción por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, la señora Presidente dispone que el Secretario de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 14:15 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con la Presidente y el Gerente General.


SUSANA MORA ALBAN
SOCIA


PAULA RIBADENEIRA MORA
SOCIA


CAROLINA RIBADENEIRA MORA
PRESIDENTE-SOCIA


JUAN PABLO RIBADENEIRA M.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
SOCIO